



Gestión de clientes: documentación a aportar

Xilxes



A continuación, se detalla la documentación que se debe aportar para tramitar algunas de las gestiones más comunes a través de nuestra oficina de atención presencial, como son el alta o baja de suministro o el cambio de titularidad.

Alta de suministro

Vivienda

- Licencia ocupación / Calificación VPO/ Declaración responsable (2ª ocupación)
- DNI o CIF
- Datos bancarios
- Autorización del propietario (si el solicitante es el inquilino)
- Autorización del titular (si el solicitante no es quien realiza los trámites)
- **Alta en tasa de residuos sólidos urbanos**

Instalaciones contra incendios

- DNI o CIF
- Datos bancarios
- Solicitud expedida y firmada por técnico solicitante
- Autorización del titular (si el solicitante no es quien realiza los trámites)

Local

- Licencia ambiental/ Actividad / Declaración responsable (Para local **con actividad**)
- DNI o CIF
- Datos bancarios
- Autorización del propietario (si el solicitante es el inquilino)
- Autorización del titular (si el solicitante no es quien realiza los trámites)
- Certificado de que el local no tiene actividad (Para local **sin actividad**)
- **Alta en tasa de residuos sólidos urbanos**

Obra

- DNI o CIF
- Datos bancarios
- Licencia de obras
- Impreso “características instalación receptora”
- Autorización del titular (si el solicitante no es quien realiza los trámites)
- **Autorización del propietario (si el solicitante es el inquilino)**
- **Alta en tasa de residuos sólidos urbanos**

Baja de suministro

- DNI o CIF
- Domiciliación bancaria
- Autorización del titular del contrato o documentación que acredite la relación con el inmueble
- Lectura del contador

Cambio de titularidad

- DNI o CIF
- Datos bancarios
- Autorización del titular (si el solicitante no es quien realiza los trámites)
- Autorización del propietario (si el solicitante es el inquilino)
- Documento acreditativo de la propiedad: escritura / nota simple registral / contrato compra-venta / último recibo del IBI a nombre del nuevo titular
- **Gastos de cambio de titular**
- Lectura de contador